



Aviso al Consumidor

Alternativas para recibir los reembolsos de impuestos sobre el ingreso

Este Aviso al Consumidor proporciona detalles sobre las distintas alternativas disponibles a los contribuyentes para recibir los reembolsos del impuesto sobre el ingreso.

¿De qué manera pueden recibir los contribuyentes sus reembolsos?

Cheque de reembolso por correo

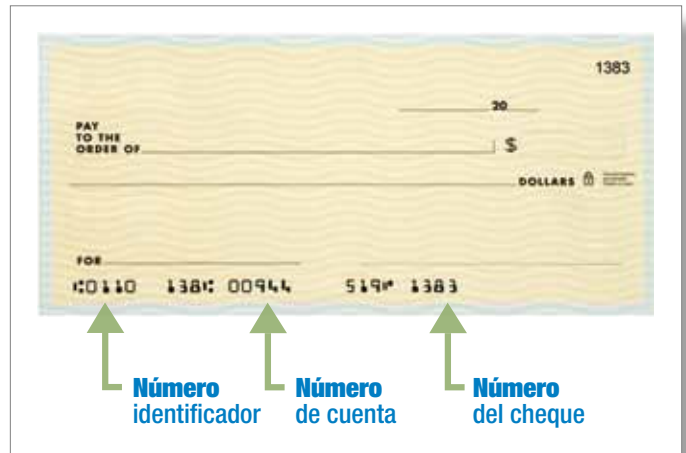
Puede solicitar que se le envíe por correo un cheque de reembolso. El acceso a los fondos se demorará hasta que el cheque de reembolso se deposite en una cuenta bancaria o se haya hecho efectivo en otro lugar.

Depósito directo

Si tiene una cuenta bancaria, tal como una cuenta corriente o caja de ahorros, el depósito directo es una opción rápida y eficiente. El depósito directo es seguro y conveniente; el cheque de reembolso enviado por correo se puede perder o lo pueden robar, o su acceso a los fondos se puede demorar hasta que tenga tiempo de depositarlo.

Puede elegir la opción de depósito directo ya sea si presenta la declaración de impuestos en forma electrónica o la envía por correo al Servicio de Impuestos Internos (Internal Revenue Service; IRS por las siglas en inglés) o a la autoridad tributaria

estatal. Si se presenta una declaración de impuestos en forma electrónica, y se solicita el depósito directo, el IRS ha indicado que el reembolso se emitirá en el breve plazo de **10 días**.



El IRS facilita a los contribuyentes la elección del depósito directo. Para efectuar un depósito directo en una única cuenta, se debe ingresar el número identificador del banco y el número de la cuenta al final de la Forma IRS 1040, como se ilustra abajo.

El número identificador del banco y la información de la cuenta se pueden obtener de la boleta de depósito correspondiente a una cuenta corriente o caja de ahorros. El cheque modelo que figura arriba muestra dónde encontrar el número identificador y el número de la cuenta bancaria.

Form 1040 (2009) Page 2

	71	Add lines 61, 62, 63, 64a, and 65 through 70. These are your total payments ▶	71		
Refund	72	If line 71 is more than line 60, subtract line 60 from line 71. This is the amount you overpaid	72		
Direct deposit? See page 73 and fill in 73b, 73c, and 73d, or Form 8888.	73a	Amount of line 72 you want refunded to you . If Form 8888 is attached, check here ▶ <input type="checkbox"/>	73a		
	▶ b	Routing number	▶ c	Type: <input type="checkbox"/> Checking <input type="checkbox"/> Savings	
	▶ d	Account number			
	74	Amount of line 72 you want applied to your 2010 estimated tax ▶	74		
Amount	75	Amount you owe . Subtract line 71 from line 60. For details on how to pay, see page 74 ▶	75		
You Owe	76	Estimated tax penalty (see page 74)	76		

Información Adicional

Dónde obtener información adicional:

La información del IRS sobre depósitos directos está disponible en <http://www.irs.gov/individuals/article/0,,id=163764,00.html>.

El programa de Asistencia Voluntaria al Contribuyente del Impuesto sobre el Ingreso (Volunteer Income Tax Assistance; VITA por las siglas en inglés) proporciona asistencia gratuita para la preparación de las declaraciones de impuestos a los contribuyentes de ingresos bajos a moderados. Los voluntarios reciben capacitación y certificación para preparar declaraciones de impuestos básicas. La mayoría de los programas VITA también ofrecen presentación electrónica. Para localizar los servicios gratuitos de preparación de impuestos, llame al 1-800-829-1040. Para información en el sitio web del IRS, ver <http://www.irs.gov/individuals/article/0,,id=107626,00.html> y <http://www.irs.gov/newsroom/article/0,,id=203141,00.html>.

El programa Asesoramiento Tributario para los Ancianos (Tax Counseling for the Elderly) cuenta con voluntarios capacitados que brindan asesoramiento tributario gratuito y asisten a personas de 60 o más años en la preparación de impuestos. Para mayor información, ver <http://www.irs.gov/individuals/article/0,,id=109754,00.html>.